



Departamento de Boyacá
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RONDON – BOYACÁ

Juzgado Promiscuo Municipal de Rondón

Rondón - Boyacá, Treinta (30) de Agosto de dos mil veintitrés (2023)

REF:	Verificación Cumplimiento fallo de tutela
Radicado N°.	2023-00029
Accionante:	Personero Municipal como agente oficioso de Adulto Mayor Luis Felipe Jiménez.
Accionado:	Nueva EPS
Decisión:	Ordena Archivo definitivo

Efectuado el traslado de las respuestas de la Nueva EPS a la accionante sin pronunciamiento de la misma y verificado el cumplimiento de la sentencia de tutela por la entidad accionada según lo demuestra las documentales allegadas por la anterior el 28/08/2023, se ordenará por secretaría el cierre del expediente y el archivo definitivo de dichas diligencias; dejando las anotaciones y constancias respectivas en los libros radicadores.

Comuníquese al accionante lo decidido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO SANDOVAL BARRETO
JUEZ